



BUSINESSatOECD

Business and Industry Advisory
Committee to the OECD

Derribando Barreras: Eliminando los Obstáculos a la Inversión en América Latina

Informe del Grupo de Contacto para América Latina
y el Caribe de *Business at OECD*

Octubre 2025

Índice

Introducción.....	2
Perfil de los participantes de la encuesta.....	3
Panorama general de clima de inversión en américa latina y el caribe.....	4
1. Percepción general.....	4
2. Factores que promueven la inversión en la región.....	4
3. Principales obstáculos para la inversión en la región.....	5
4. Mejoras recientes y tendencias positivas.....	6
El rol de la OECD en el clima de inversión.....	7
1. Impacto de la membresía a la OCDE.....	7
2. Logros impulsados por la membresía a la OCDE.....	7
Impacto de nuevas incorporaciones a la OECD.....	9
1. Argentina.....	9
a. Oportunidades percibidas ante la adhesión de Argentina a la OCDE.....	9
b. Aspectos que fortalecer para una mayor alineación con estándares OCDE.....	10
c. Un papel activo para la OCDE: acompañamiento y cooperación.....	10
2. Brasil.....	11
a. Oportunidades asociadas a su posible membresía a la OCDE.....	11
b. Aspectos que fortalecer para avanzar hacia una mayor convergencia con la OCDE....	11
c. El rol de la OCDE como socio estratégico en el proceso de adhesión.....	12
3. Perú.....	12
a. Oportunidades asociadas a su posible membresía a la OCDE.....	12
b. Áreas con potencial de mejora en el marco del proceso de adhesión.....	13
c. Rol esperado de la OCDE en el proceso de adhesión de Perú.....	13
Iniciativas empresariales vinculadas al clima de inversión.....	14
Recomendaciones a la OCDE.....	15
Conclusión.....	16
Caso de estudio: Telefónica.....	17
Caso de estudio: Enagás.....	19
Caso de estudio: Coparmex.....	22

Introducción

América Latina y el Caribe se encuentran en una coyuntura decisiva para fortalecer su papel en el panorama económico global. En un contexto internacional marcado por la incertidumbre económica y geopolítica, el rol de la OCDE y su membresía pueden ser clave para avanzar hacia la mejora del clima de inversión en la región.

Para el grupo de América Latina y el Caribe de *Business at OECD* (BIAC) es esencial conocer las perspectivas del sector privado sobre el entorno de inversión en la región. Con el objetivo de comprender los factores que lo favorecen o lo imitan, este informe busca formular recomendaciones a la OCDE que contribuyan a fortalecer un entorno propicio para la inversión y el desarrollo económico.

En este contexto, la experiencia y el conocimiento del sector empresarial adquieren un valor añadido. Las perspectivas del sector empresarial ofrecen una visión directa sobre los principales desafíos estructurales que enfrenta América Latina y el Caribe, como la fragmentación regulatoria, la inseguridad jurídica, la debilidad institucional o las brechas en infraestructura. Al mismo tiempo, permiten destacar el valor de la membresía en la OCDE, identificar oportunidades emergentes asociadas al dinamismo de sus mercados, la riqueza en recursos naturales y el creciente interés en sectores como las energías renovables, la economía digital o la relocalización de cadenas productivas.

El presente informe se basa en una encuesta realizada entre abril y julio de 2025, dirigida a representantes del sector privado de la red de *Business at OECD* (BIAC) con presencia e inversiones en la región. Su objetivo es recoger visiones, prioridades y recomendaciones a la OCDE que contribuyan a mejorar el clima de inversión en América Latina y el Caribe.

Perfil de los participantes de la encuesta

La encuesta sobre el clima de inversión en América Latina y el Caribe contó con la participación de representantes de alto nivel del sector privado con experiencia en la región. Todas las respuestas fueron recogidas de forma anónima para fomentar la libertad de expresión y garantizar la confidencialidad.

Las empresas encuestadas reflejan una diversidad significativa en cuanto a tamaño y sector económico. Cerca del **70%** de las organizaciones participantes cuentan con **menos de 100 empleados** en la región, mientras que un **16%** supera los **10.000**, lo que demuestra la representatividad tanto de pequeñas y medianas empresas como de grandes corporaciones con amplia presencia regional.

En cuanto al sector de actividad, la mayoría de las respuestas provienen de **asociaciones empresariales**, seguidas por **empresas de telecomunicaciones, servicios financieros, turismo, energía y construcción**. Este abanico sectorial permite capturar una visión plural sobre los desafíos y oportunidades de inversión en la región.

Por otra parte, las organizaciones participantes tienen operaciones en múltiples países de América Latina y el Caribe, lo que contribuye a una perspectiva más transversal sobre las condiciones de inversión y las recomendaciones hacia organismos internacionales como la OCDE.

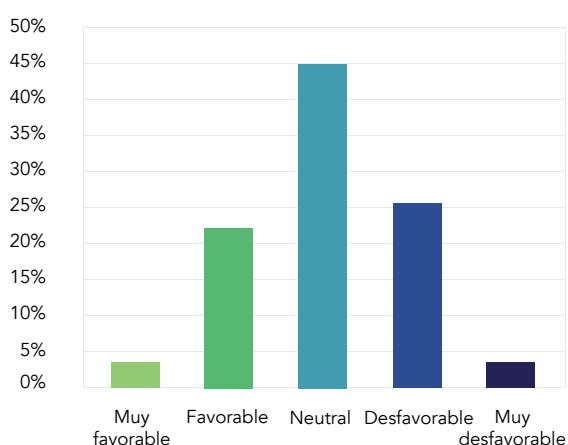
En total, se recogieron respuestas de **38 representantes** empresariales con actividades en siete países de la región, **miembros o candidatos a la OCDE**: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México y Perú.

Panorama general de clima de inversión en América Latina y el Caribe

1. Percepción general

A la hora de analizar las condiciones para la inversión en América Latina y el Caribe, las percepciones del sector empresarial reflejan un panorama de retos y oportunidades.

¿Cómo calificaría el clima de inversión en América Latina y el Caribe comparado con otras regiones?



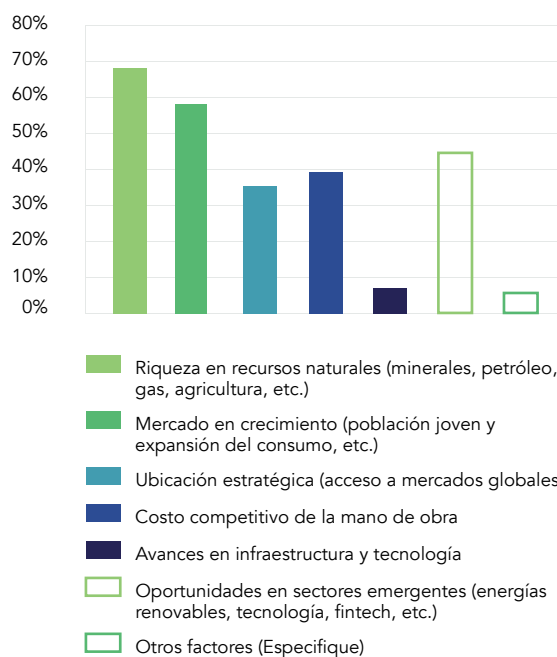
- Un **24%** de los encuestados valora el clima como **favorable o muy favorable**, señalando que persisten nichos de oportunidad y que, en algunos sectores o países, el contexto sigue siendo propicio para invertir.
- Según los resultados de esta encuesta, casi la mitad de los encuestados (**40%**) califica el clima de inversión en la región como **neutral** frente a otras regiones del mundo.
 - Esta mayoría relativa sugiere una percepción de un entorno de inversión que no resulta ni especialmente atractivo ni abiertamente desfavorable.
- Sin embargo, un **32%** considera el entorno **desfavorable**. Otro **5%** lo percibe como **muy desfavorable**, lo que indica una preocupación tangible por

los factores estructurales que limitan la competitividad y estabilidad regional.

2. Factores que promueven la inversión en la región

Aunque las percepciones sobre el clima de inversión son mixtas, los datos muestran que América Latina y el Caribe mantiene características favorables que refuerzan su atractivo para los inversores.

¿Qué factores hacen que la inversión en América Latina y el Caribe sea atractiva?



- Entre los factores más destacados por los encuestados, la **riqueza en recursos naturales** encabeza la lista, seleccionada por el **66%** de los participantes. Esto refleja la importancia de la región como proveedora clave de materias primas estratégicas, desde minerales críticos para la transición verde, hasta recursos agrícolas y energéticos.
- En segundo lugar, el **dinamismo de su mercado interno**, con una población joven y en expansión, fue mencionado

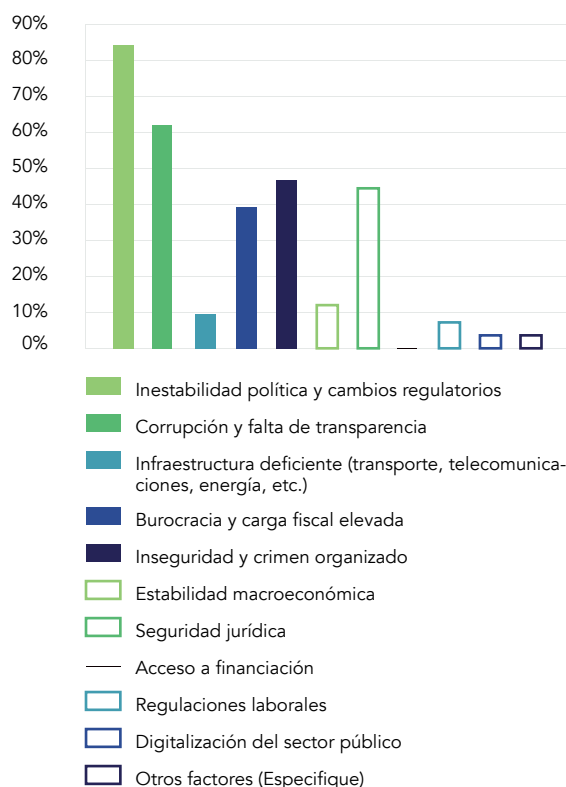
potencial de consumo y el crecimiento demográfico siguen siendo motores fundamentales de interés para la inversión.

- Asimismo, un **34%** de los encuestados subrayó las **oportunidades en sectores emergentes**, como las energías renovables y las tecnologías digitales, lo cual sugiere que algunos inversores ya están mirando más allá de los sectores tradicionales.
- Otros factores señalados incluyen el **coste competitivo de la mano de obra (46%)** y la **ubicación estratégica (40%)**, elementos que pueden facilitar operaciones logísticas e industrial orientadas a la exportación.
- No obstante, el escaso reconocimiento a los **avances en infraestructura o tecnología (solo 9%)** evidencia uno de los principales desafíos para mejorar el clima de inversión en la región.

3. Principales obstáculos para la inversión en la región

Por otro lado, a pesar de sus ventajas competitivas, América Latina y el Caribe se enfrenta a desafíos estructurales persistentes que limitan su capacidad para atraer y retener inversión de largo plazo.

¿Qué factores dificultan la inversión en América Latina y el Caribe?



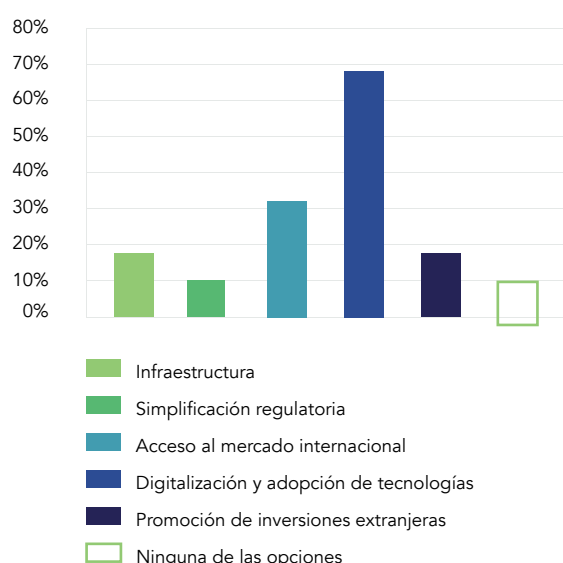
- De acuerdo con los resultados de la encuesta, el factor que más dificulta la inversión fue la **inestabilidad política y los cambios regulatorios**, con un **84%** de menciones. Este dato sugiere que la volatilidad institucional y la falta de previsibilidad en el entorno regulatorio continúan siendo una barrera crítica para los inversores.
- En segundo lugar, la **corrupción y la falta de transparencia** fue seleccionada por el **68%**, lo que confirma la relevancia que tiene la gobernanza institucional en las decisiones de inversión.

- La **inseguridad y el crimen organizado** (61 %) también se encuentran entre las principales preocupaciones, evidenciando cómo los problemas de seguridad pueden traducirse en mayores costos operativos y riesgos que afectan directamente la continuidad de las inversiones.
- La **seguridad jurídica** (42 %) aparece igualmente como una preocupación clave, al definir las reglas para las empresas inversoras y ofrecer un marco que brinda seguridad y certidumbre.
- Asimismo, la **burocracia excesiva y la carga fiscal elevada** fue señalada por un 37% como otro elemento que dificulta la inversión.
- Aunque con menor frecuencia, se mencionaron también factores como la **estabilidad macroeconómica y la infraestructura deficiente** (ambos 13%).
- En particular, la **digitalización y adopción de tecnologías** fue el aspecto más mencionado, con un **68%** de respuestas, lo que sugiere que en términos generales la región ha acelerado su transición tecnológica. Este avance es clave para aumentar la eficiencia operativa, facilitar trámites y reducir barreras de entrada para nuevos actores económicos.
- Otro ámbito destacado fue el **acceso al mercado internacional** (34%), que refleja una integración con los mercados internacionales.
- De manera más moderada, se reconocieron **avances en infraestructura** (18%) y en la **promoción de inversión extranjera directa** (21%), aunque estas cifras también evidencian que dichos progresos son aún percibidos como insuficientes o desiguales.

4. Mejoras recientes y tendencias positivas

A pesar de los ya mencionados obstáculos, los resultados de la encuesta también apuntan a notables mejoras en los últimos cinco años en materia de inversión.

En comparación con hace cinco años, ¿en qué áreas considera que la región ha mejorado?



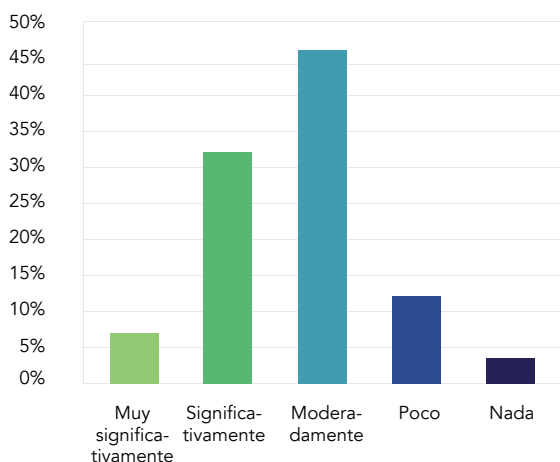
El rol de la OECD en el clima de inversión

1. Impacto de la membresía a la OCDE

La creciente vinculación de América Latina y el Caribe con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha abierto nuevas oportunidades para fortalecer los marcos regulatorios, mejorar la gobernanza institucional y generar condiciones más predecibles para la inversión. En este contexto, se preguntó a los participantes de la red de *Business at OECD* (BIAC) en qué medida consideran que la membresía de Chile, Colombia, México y Costa Rica a la OCDE ha contribuido a mejorar el clima de inversión.

Los resultados muestran una evaluación predominantemente positiva:

¿En qué medida considera que la membresía de los países de LAC a la OCDE ha contribuido a mejorar el clima de inversión en la región?



Más del 79% de los encuestados reconoce algún grado de impacto positivo.

- El 44% de los encuestados considera que la contribución ha sido "moderada".
- Mientras que un 29% afirma que ha sido "significativa".
- 6% la consideran como "muy significativa".

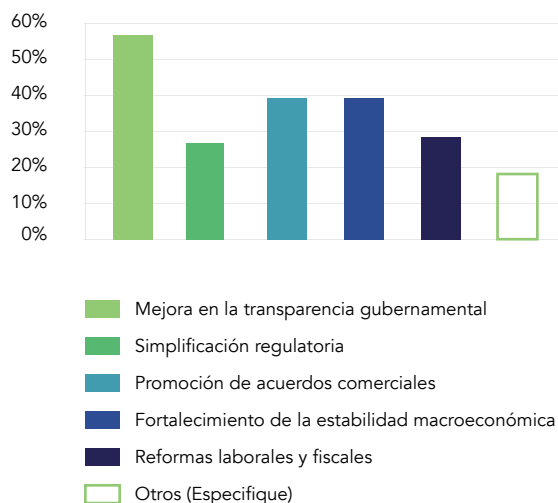
Solo un 18% indicó que la contribución ha sido baja, y un 3% señaló que no ha habido contribución alguna.

Estos datos refuerzan la percepción de que los procesos de adhesión y la cooperación técnica con la OCDE están generando beneficios concretos. La adopción de estándares internacionales, el fortalecimiento institucional y la participación en espacios internacionales donde se impulsan mejores políticas públicas son vistos como factores que contribuyen a crear un entorno más competitivo y atractivo para la inversión.

2. Logros impulsados por la membresía a la OCDE

Los encuestados identifican las siguientes mejoras como consecuencia de la membresía a la OCDE:

¿Qué aspectos específicos atribuye como mejoras generadas por la membresía a la OCDE?



- La más destacada fue la **mejora en la transparencia gubernamental**, mencionada por el 53% de los participantes.

Este dato confirma la importancia que otorgan el sector empresarial a la adopción de estándares internacionales

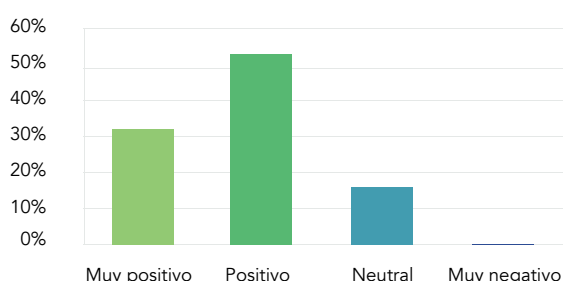
de integridad pública, rendición de cuentas y acceso a la información.

- En segundo lugar y tercer lugar, se valoró con un **41%** la **promoción de acuerdos comerciales** y el **fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica** con un **38%**. Esto sugiere que la membresía en la OCDE también contribuye a reforzar el posicionamiento internacional de los países, impulsa medidas a favor de la estabilidad macroeconómica y fomenta el comercio internacional.
- Otros aspectos mencionados fueron la **simplificación regulatoria (27%)** y las **reformas laborales y fiscales (25%)**, que también constituyen pilares esenciales para mejorar el entorno empresarial.

Impacto de nuevas incorporaciones a la OCDE

La posible adhesión de Argentina, Brasil y Perú a la OCDE genera expectativas ampliamente positivas entre los encuestados, quienes reconocen el potencial de estos procesos para mejorar el clima de inversión a nivel regional. Estos países iniciaron sus respectivos procesos de adhesión tras la invitación de la OCDE en enero de 2022, en el marco del *OECD Accession Roadmap*, que establece las directrices y evaluaciones necesarias para su ingreso.

¿Cómo percibe el impacto potencial de la incorporación de Argentina, Brasil y Perú a la OCDE en el clima de inversión regional?



Sumando más de un **78%** de opiniones favorables:

- Un **52%** de los encuestados considera que el impacto potencial sería positivo.
- Mientras que otro **26%** lo valora como muy positivo.

Solo un **23%** considera el impacto como **neutro**, y ningún encuestado lo percibe como negativo.

Más allá del impacto en el clima de inversión, la potencial incorporación de Argentina, Brasil y Perú a la OCDE también es percibida como una palanca para promover una mayor integración regional en América Latina y el Caribe, aunque con efectos aún limitados.

- El **65%** de los encuestados considera que la **membresía impulsará la integración regional**, pero de forma limitada.

- Mientras que un **19%** cree que el impacto será significativo.

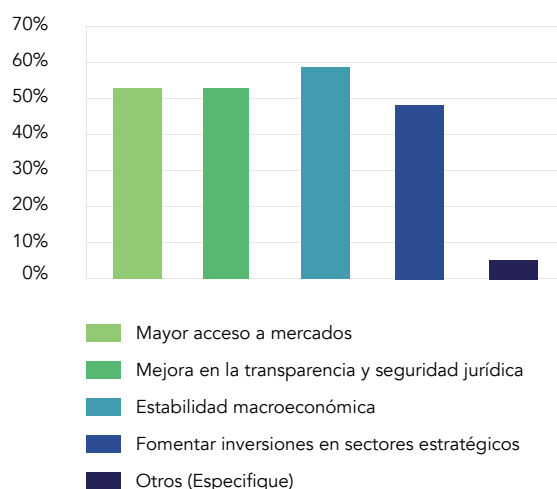
A continuación, este informe examina de manera individual las respuestas de la encuesta en relación con los procesos de adhesión de Argentina, Brasil y Perú.

1. Argentina

a. Oportunidades percibidas ante la adhesión de Argentina a la OCDE

Los resultados reflejan una percepción positiva sobre los beneficios que podría traer la adhesión de Argentina a la OCDE, especialmente en términos de estabilidad, institucionalidad y apertura económica.

Argentina: ¿Qué oportunidades representa la posible membresía de Argentina para su organización?



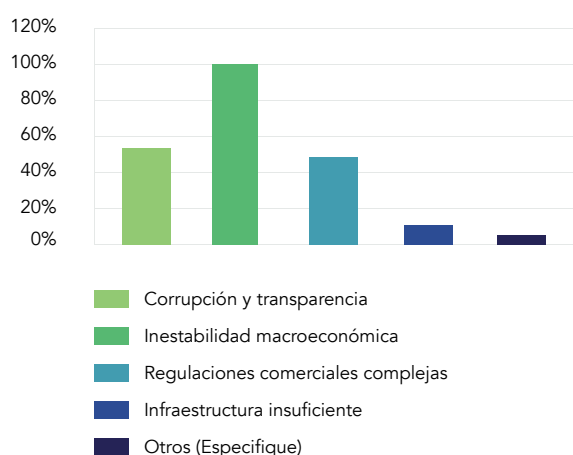
- La oportunidad más mencionada por los encuestados fue el fortalecimiento de la **estabilidad macroeconómica (52%)**, lo que sugiere que el proceso de adhesión se percibe como una herramienta positiva para avanzar hacia un entorno económico más previsible y estable.
- Asimismo, un **56%** identificó ventajas clave como el **acceso a nuevos mercados**, el impulso a la **transparencia y seguridad jurídica (44%)**, y el fomento

a inversiones en sectores estratégicos (48%).

b. Aspectos que fortalecer para una mayor alineación con estándares OCDE

El proceso de adhesión también pone en evidencia aspectos clave en los que Argentina debe avanzar hacia una mayor alineación con los estándares de la OCDE.

Argentina: ¿A qué desafíos se enfrenta Argentina para alinear sus estándares con los de la OCDE?

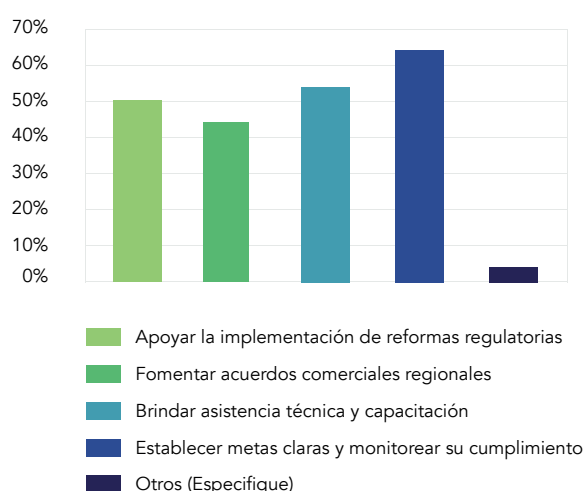


- Un **88%** de los encuestados destacó la **estabilidad macroeconómica** como un elemento clave.
- Otro aspecto importante (**62%**) es la necesidad de profundizar en prácticas de **transparencia e integridad**.
- Un **46%** mencionó la necesidad de avanzar hacia un **entorno regulatorio más ágil y eficiente**.
- Otros elementos como el **fortalecimiento de infraestructura (19%)** o **necesidades específicas (4%)** fueron mencionados como áreas que requieren un mayor alineamiento con los estándares de la OCDE.

c. Un papel activo para la OCDE: acompañamiento y cooperación

Los actores consultados ven con buenos ojos un rol colaborativo y activo por parte de la OCDE en el proceso de adhesión de Argentina, entendiendo que el acompañamiento técnico puede marcar una diferencia positiva.

Argentina: ¿Qué rol debería desempeñar la OCDE para facilitar la adhesión de Argentina?



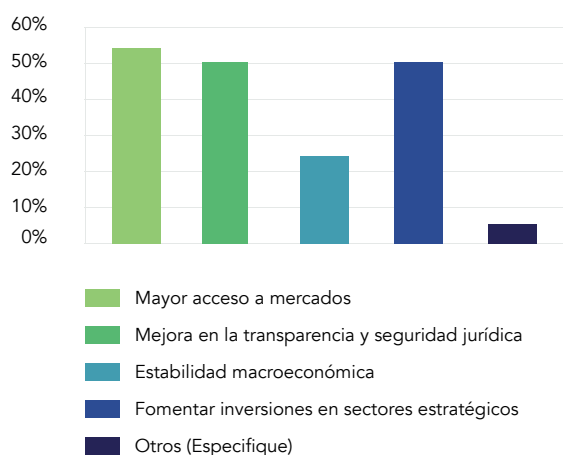
- La mayoría (**69%**) valoró especialmente la **definición de metas claras y mecanismos de seguimiento**, entendidos como una hoja de ruta útil para sostener el proceso en el tiempo, independientemente del contexto político.
- Un **54%** destacó la importancia de la **asistencia técnica y la formación**, mostrando una disposición favorable a integrar herramientas de la OCDE en el fortalecimiento de capacidades locales.
- Por último, un **54%** también expresó interés en recibir apoyo para **implementar reformas regulatorias**, y un **46%** puso en valor la posibilidad de avanzar en **acuerdos comerciales regionales**, contribuyendo así a una mayor integración en las cadenas globales de valor.

2. Brasil

a. Oportunidades asociadas a su posible membresía a la OCDE

Los resultados reflejan una percepción positiva sobre los beneficios que podría traer la adhesión de Brasil a la OCDE, especialmente en términos de transparencia, inversión en sectores estratégicos y estabilidad macroeconómica.

Brasil: ¿Qué oportunidades representa la posible membresía de Brasil para su organización?

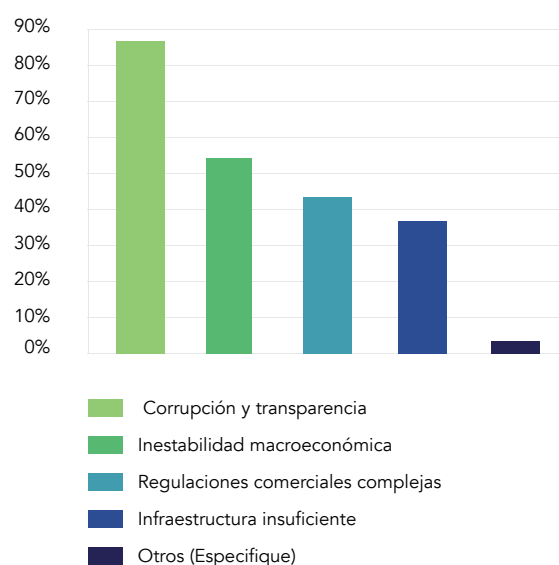


- Las respuestas más destacadas apuntan a la mejora en el acceso a mercados (62%).
- Un 46% también señaló la oportunidad de impulsar la inversión en sectores estratégicos, además de una mejora de la transparencia y la seguridad jurídica.
- Aunque en menor medida, un 31% subrayó la necesidad de fortalecer la estabilidad macroeconómica a través del proceso de adhesión a la OCDE.

b. Aspectos que fortalecer para avanzar hacia una mayor convergencia con la OCDE

El proceso de adhesión también revela áreas fundamentales en las que Brasil necesita progresar para lograr una mayor convergencia con los estándares de la OCDE.

Brasil : ¿A qué desafíos se enfrenta Brasil para alinear sus estándares con los de la OCDE?

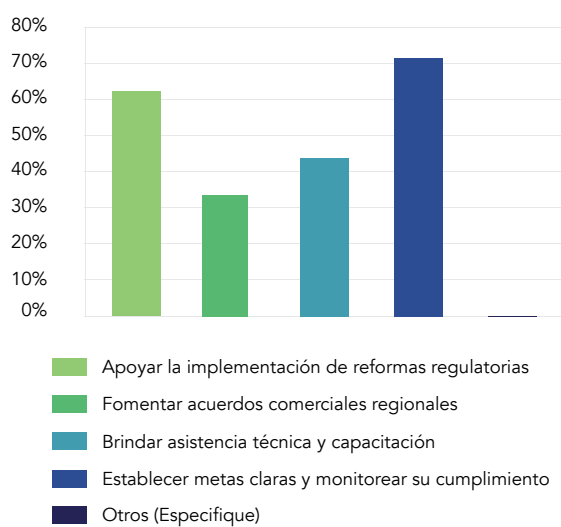


- La principal área señalada fue el fortalecimiento de la integridad institucional, destacada por un 85% de los encuestados como una prioridad.
- También se identifican oportunidades de mejora en el ámbito macroeconómico (52%) y en la simplificación del entorno regulatorio (48%).
- Finalmente, un 37% señaló la necesidad de reforzar la infraestructura.

c. El rol de la OCDE como socio estratégico en el proceso de adhesión

En el caso brasileño, los encuestados ven a la OCDE no sólo como un estándar de referencia, sino como un socio estratégico capaz de acompañar de manera efectiva el proceso de reforma y modernización.

Brasil: ¿Qué rol debería desempeñar la OCDE para facilitar la adhesión de Brasil?



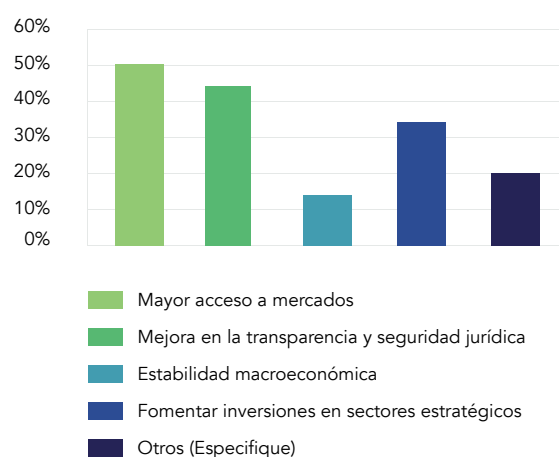
- El **70%** considera fundamental contar con **metas claras y mecanismos de seguimiento**.
- Un **63%** valoró especialmente el apoyo en la **implementación de reformas regulatorias**.
- Además, un **44%** subrayó el valor de la **asistencia técnica y la capacitación**.
- Por último, un **41%** también identificó el **fomento de acuerdos comerciales regionales** como un área en la que la OCDE podría desempeñar un rol complementario, apoyando los esfuerzos de integración económica en América Latina.

3. Perú

a. Oportunidades asociadas a su posible membresía a la OCDE

Los resultados reflejan una percepción positiva sobre los beneficios que podría traer la adhesión de Perú a la OCDE, especialmente en términos de un mayor acceso a mercados internacionales, transparencia y promoción de inversiones en sectores estratégicos.

Perú: ¿Qué oportunidades representa la posible membresía de Perú para su organización?



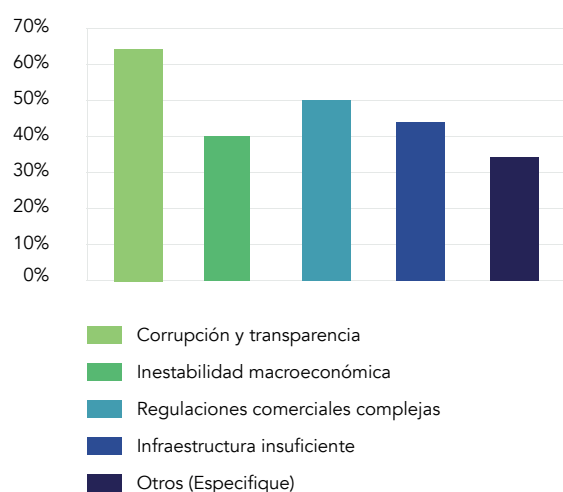
- La oportunidad más señalada fue el **mayor acceso a mercados (54%)** mientras que un **50%** de los encuestados identificó también mejoras en **transparencia y seguridad jurídica** como un beneficio clave.
- Asimismo, un **39%** mencionó el fomento a la **inversión en sectores estratégicos**.
- Similarly, **39%** mentioned the **promotion of investment in strategic sectors** as an advantage.
- Si bien un **23%** mencionó la **estabilidad macroeconómica** como beneficio.
- Finalmente, un **15%** señaló **otros beneficios**, lo que revela expectativas complementarias en áreas como el **acceso a datos comparables**, el **diseño de políticas públicas** basadas

en evidencia y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

b. Áreas con potencial de mejora en el marco del proceso de adhesión

El proceso de adhesión también deja en claro áreas prioritarias en las que Perú debe avanzar para alinearse más estrechamente con los estándares de la OCDE.

Perú: ¿A qué desafíos se enfrenta Perú para alinear sus estándares con los de la OCDE?

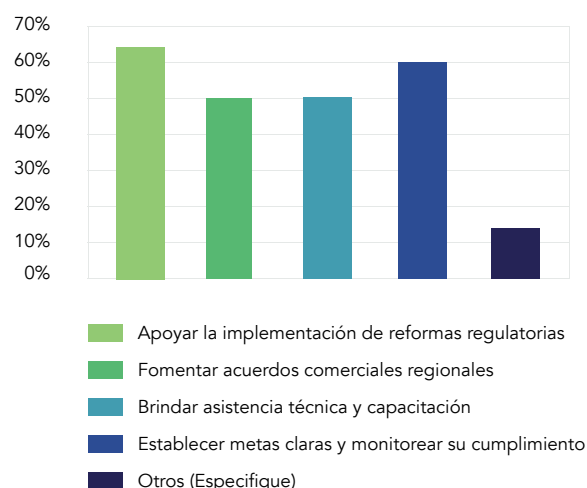


- El reto más mencionado fue el fortalecimiento de la **transparencia y la integridad pública (69%)**.
- Los desafíos vinculados a **regulaciones comerciales complejas, infraestructura insuficiente y la inestabilidad macroeconómica**, fueron mencionados por un 50% de los encuestados.
- El **27%** mencionó **otros factores** específicos, lo cual sugiere una pluralidad de preocupaciones particulares, como temas ambientales, laborales o institucionales.

c. Rol esperado de la OCDE en el proceso de adhesión de Perú

La expectativa general es que la OCDE actúe como un socio activo en la hoja de ruta de adhesión, aportando herramientas técnicas, criterios claros y experiencias comparadas.

Perú: ¿Qué rol debería desempeñar la OCDE para facilitar la adhesión de Perú?

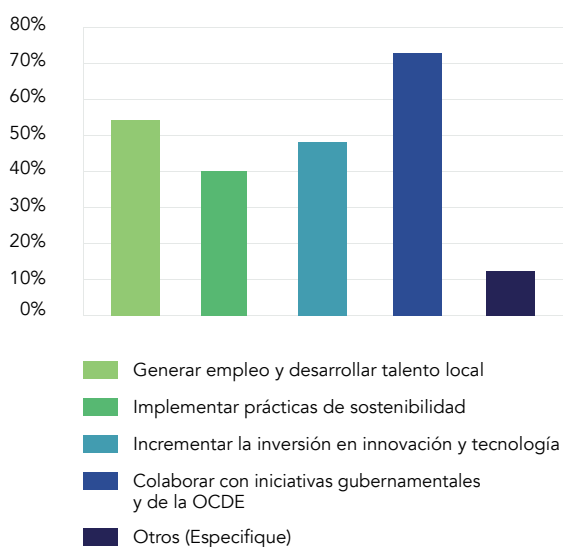


- El rol más valorado fue el de **apoyar la implementación de reformas regulatorias (65%)**.
- Un **62%** subrayó la importancia de contar con **metas claras y mecanismos de monitoreo**.
- Además, un **54%** destacó tanto la **necesidad de asistencia técnica y capacitación** como el **fomento de acuerdos comerciales regionales**.
- Por último, un **12%** señaló otros roles esperados, entre ellos la **facilitación de espacios de diálogo público-privado**, la **promoción de buenas prácticas regionales** y el **acceso a redes multilaterales de cooperación técnica**.

Iniciativas empresariales vinculadas al clima de inversión

Las respuestas indican una fuerte disposición del sector privado a colaborar activamente con actores públicos y multilaterales.

¿Cómo podría su organización contribuir a mejorar el clima de inversión en la región?



- El 70% de los encuestados **señaló la colaboración con iniciativas gubernamentales y de la OCDE** como su principal vía de contribución. Esta tendencia subraya una percepción generalizada de que los avances en el clima de inversión requieren esfuerzos coordinados y sinérgicos entre los sectores público y privado.
- En segundo lugar, **generar empleo y desarrollar talento local** fue seleccionado por un 60% de los participantes.
- **Incrementar la inversión en innovación y tecnología** obtuvo el 53%, lo que demuestra el interés por apostar por la modernización de procesos productivos y la digitalización como herramientas para elevar la competitividad regional.
- Asimismo, **implementar prácticas de sostenibilidad** fue señalada por un 40% de los encuestados. Esto confirma que

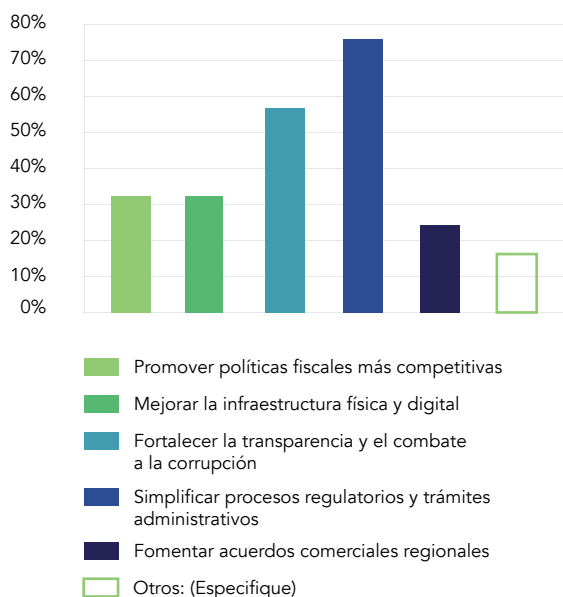
la sostenibilidad ya no se percibe como un valor añadido, sino como un requisito indispensable para operar en un entorno de inversión responsable y alineado con los estándares internacionales.

- Finalmente, el 10% indicó **otras formas de contribución**, como iniciativas sectoriales o alianzas público-privadas más focalizadas.

Recomendaciones a la OCDE para fortalecer el clima de inversión en América Latina y el Caribe

Los resultados de la encuesta identifican cinco líneas de acción prioritarias que el sector privado considera fundamentales para que la OCDE impulse un entorno de inversión más dinámico y sostenible en la región.

¿Qué recomendaciones clave daría a la OCDE para fortalecer el clima de inversión en la región?



1. Simplificar los procesos regulatorios y administrativos (73%)

- La OCDE puede contribuir mediante modelos de simplificación normativa, digitalización de trámites y evaluación de impacto regulatorio.
- Es fundamental mejorar la eficiencia regulatoria para un clima de inversión más atractivo.

2. Fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción (63%)

- La OCDE puede impulsar estándares y herramientas para fortalecer la integridad pública y combatir la corrupción.

- Es fundamental generar confianza en el sistema legal y regulatorio.

3. Apoyar el desarrollo de infraestructura física y digital (40%)

- La OCDE puede facilitar el uso de herramientas y buenas prácticas para fortalecer la infraestructura física y digital.
- Es fundamental garantizar acceso a conectividad y a infraestructuras modernas para impulsar la integración y productividad regional.

4. Promover políticas fiscales más competitivas (33%)

- La OCDE puede colaborar en el diseño de marcos fiscales más competitivos y atractivos para la inversión.
- Es fundamental avanzar hacia sistemas tributarios más simples, previsibles y orientados a la inversión productiva.

5. Fomentar la integración económica regional (27%)

- La OCDE puede promover iniciativas que refuercen la integración económica y la cohesión regional.
- Es fundamental fomentar la colaboración público-privada para dinamizar el clima de inversión en América Latina y el Caribe.

Conclusión

Este informe, basado en una encuesta realizada entre abril y julio de 2025 a representantes del sector privado de la red de *Business at OECD* (BIAC) con presencia e inversiones en América Latina y el Caribe, busca reflejar las perspectivas y recomendaciones del sector privado a la OCDE para contribuir a la mejora del clima de inversión en la región.

Los resultados evidencian que América Latina y el Caribe cuentan con importantes fortalezas para atraer inversión, como su riqueza en recursos naturales, el dinamismo de su mercado interno y las oportunidades en sectores emergentes. Sin embargo, también se identifican desafíos estructurales relevantes, como la inestabilidad política, la corrupción, la inseguridad y la insuficiencia de infraestructura, que limitan su potencial de desarrollo.

Tal y como indican los resultados de la encuesta, la membresía y el acompañamiento de la OCDE han demostrado ser herramientas valiosas para fortalecer las instituciones, promover la transparencia, simplificar regulaciones y generar condiciones más favorables para la inversión. Asimismo, la posible adhesión de Argentina, Brasil y Perú a la OCDE se percibe como una oportunidad para avanzar en estos ámbitos y fomentar una mayor integración regional. Este informe también detalla las oportunidades y áreas prioritarias identificadas en cada uno de los tres países candidatos.

Finalmente, las respuestas a la encuesta llevan a cinco recomendaciones clave para que la OCDE promueva la mejora del clima de inversión en la región: simplificar los procesos regulatorios, fortalecer la transparencia y la integridad, promover políticas fiscales competitivas, apoyar el desarrollo de infraestructura física y digital, y fomentar la integración económica regional. Estas recomendaciones del

Grupo de América Latina y el Caribe de *Business at OECD* (BIAC) buscan promover la colaboración activa con la OCDE para fomentar un crecimiento sostenible y competitivo en la región.

Caso de estudio: Telefónica

1. Sobre la empresa

Telefónica, S.A. es una multinacional española de telecomunicaciones fundada en 1924 con sede en Madrid. Es una de las mayores compañías del sector a nivel mundial, con presencia en Europa y América Latina, destacando como la cuarta más importante de Europa por capitalización bursátil y número de clientes. Cuenta con un total de 354 millones de accesos a nivel global al cierre del primer trimestre de 2025¹ y más de 100 mil empleados directos. Telefónica comercializa sus productos y servicios principalmente bajo las marcas Movistar (España e Hispanoamérica), O2 (UK y Alemania) y Vivo (Brasil) para la consecución de nuestra misión: Hacer nuestro mundo más humano conectando la vida de las personas.

2. Incentivos para la inversión

Telefónica decidió expandirse hacia América Latina impulsada por un conjunto de incentivos estratégicos. A finales de los años 80 e inicios de los 90, muchos países de la región ofrecían un entorno favorable marcado por reformas económicas pro-mercado, procesos de liberalización y privatización de empresas de telecomunicaciones estatales y condiciones sociodemográficas que incentivaban la inversión. Esto unido a que el mercado español presentaba las primeras señales de madurez, llevó a la compañía a buscar nuevas oportunidades de crecimiento en nuevos mercados.

- América Latina, con sus economías emergentes, población joven y sectores de telecomunicaciones, aún con escasa apertura a la competencia, ofrecía un terreno fértil para el despliegue de servicios y redes.
- Además, durante esa etapa la región registraba tasas de crecimiento económico incluso superiores a las de Europa, lo cual reforzaba su atractivo para una empresa en expansión.

- A esto se sumaba una clara afinidad cultural e idiomática que facilitaba la integración operativa y jurídica, así como una base legal compartida entre los sistemas jurídicos latinoamericanos y el español.
- Esta familiaridad aportaba confianza al inversor y reducía los costes de adaptación. Por otra parte, muchos gobiernos latinoamericanos establecieron mecanismos específicos para atraer inversión extranjera, como Contratos-Ley que fueron ratificados por los congresos y la suscripción de tratados bilaterales de protección de inversiones entre el Reino de España y varios países de América Latina, que ofrecían un marco de mayor estabilidad regulatoria y fiscal.

3. Obstáculos a la inversión

- La falta de certeza jurídica y la incertidumbre regulatoria, afectan particularmente a las inversiones de largo plazo y capital intensivas como las de telecomunicaciones. La falta de fortaleza institucional, sobre todo de instituciones clave como la Justicia, también tienen un impacto muy negativo sobre la atracción de inversiones.
- Además, la elevada presión fiscal sobre las empresas formales en buena parte de los países de América Latina, que de alguna manera compensa los bajos niveles de recaudación y la alta informalidad de las economías, ha creado un entorno desequilibrado, donde servicios esenciales como las telecomunicaciones enfrentan cargas tributarias y regulatorias desproporcionadas, que terminan encareciendo los servicios para los usuarios finales.
- Falta de incentivos fiscales a la inversión y de esquemas de subsidios públicos directos para la extensión de los servicios a las zonas rurales de alto coste o de subsidios a la demanda para sectores vulnerables de la población, que

¹ Incluye líneas móviles, accesos de banda ancha fija, televisión de pago y otros servicios, y representa la base total de clientes de la compañía.

suponen sobrecargas para los operadores privados.

- Otro factor crítico es la **falta de adaptación de regulación del sector de telecomunicaciones** a la realidad de industria, que lleva a una sobre regulación que aumenta los costes de operación e inhibe la innovación.
- Otro factor relevante es la falta de otras infraestructuras básicas, especialmente en zonas rurales, como servicio de electricidad estable, vías adecuadas o temas de seguridad como la protección contra el vandalismo contra las redes, que limitan el avance de la conectividad.

4. Relevancia de la OCDE

Telefónica reconoce el papel fundamental que desempeña la OCDE como referente internacional en la promoción de buenas prácticas en políticas públicas y gobernanza económica. En el contexto latinoamericano, alinearse con los estándares de la OCDE representa no solo una guía técnica útil, sino también un objetivo aspiracional para muchos países. A través de sus recomendaciones, la OCDE ha contribuido a catalizar reformas estructurales que han mejorado la institucionalidad, la seguridad jurídica y propiciado un entorno regulatorio y de competencia favorable en sectores clave como el de las telecomunicaciones. Casos como las mejoras en los marcos regulatorios observadas en Colombia y Costa Rica durante sus respectivos procesos de adhesión o avances específicos como la reforma de telecomunicaciones en México en 2014, impulsada por recomendaciones de la OCDE evidencian el impacto positivo de este marco general de referencia que propone la OCDE. Para la inversión, que un país sea miembro, o esté en proceso de adhesión, envía una señal clara de compromiso con la transparencia, la estabilidad normativa y la adopción de políticas de Estado e institucionalidad robustas. Estos elementos resultan esenciales para fomentar la inversión sostenible, el crecimiento económico y el desarrollo social.

5. Recomendaciones a la OCDE

- A. Incorporar sistemáticamente la perspectiva del sector privado:** Las empresas que operan en los países de la OCDE o en candidatos a la adhesión tienen un conocimiento directo de los desafíos regulatorios, institucionales y operativos del entorno de inversión. Es fundamental promover los espacios de diálogo con las empresas y los inversores durante estos procesos.
- B. Garantizar la alineación con los principios de la OCDE en los procesos de adhesión:** Estos procesos representan una oportunidad única para impulsar reformas estructurales, pero solo tendrán impacto si se mantienen alineados con los valores fundacionales de la OCDE.
- C. Promover una visión de largo plazo en las políticas públicas:** En términos más generales, también se propuso que la OCDE ayude a los países a desarrollar una visión de largo plazo en sus políticas públicas. En muchas economías latinoamericanas, la inestabilidad política y la presión por resolver problemas inmediatos dificultan la formulación de estrategias sostenidas. En este contexto, la OCDE podría desempeñar un papel crucial como guía técnica e institucional, ayudando a los países a pensar en términos de políticas de Estado, capaces de trascender los ciclos electorales. El caso de Chile es un ejemplo de cómo la estabilidad y continuidad en el tiempo de ciertas políticas han sido determinantes para su senda de crecimiento.
- D. Reforzar la seguridad jurídica y el respeto a mecanismos de resolución de conflictos:** Es clave fortalecer la seguridad jurídica en materia de inversión, especialmente en lo relativo al respeto a los mecanismos de resolución de disputas internacionales como el CIADI. El incumplimiento de resoluciones arbitrales genera desconfianza y deteriora el atractivo de los países como destinos de inversión.

Caso de estudio: Enagás

1. Sobre la empresa

Enagás es una empresa española con más de 50 años de experiencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructuras gasistas. Gestiona más de 12.000 km de gasoductos, seis terminales de GNL y tres almacenamientos subterráneos, lo que le permite garantizar la seguridad del suministro de gas natural en España. Asimismo, cuenta con seis puntos de interconexión (dos con Francia, dos con Portugal, uno con Marruecos y uno con Argelia).

Está certificada por la Unión Europea como Operador del Sistema de Transporte (TSO) independiente y actúa como gestor técnico del sistema gasista en España. Además, tiene presencia en siete países y desempeña un papel clave en la transición energética, con el objetivo de alcanzar la neutralidad en emisiones netas para 2040. Para ello, apuesta por fuentes de energía más sostenibles, como el hidrógeno verde y otros gases renovables. En este contexto, ha sido designada como gestor provisional de la red troncal de hidrógeno en España, asumiendo la responsabilidad de desarrollar tanto la infraestructura nacional como el proyecto H2Med, un corredor de hidrógeno verde que conectará la Península Ibérica con Francia y Alemania.

Enagás cotiza en Bolsas y Mercados Españoles y forma parte del índice IBEX 35. El 90% de su capital es capital flotante (free float). La compañía cuenta con dos accionistas de referencia: la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y Pontegadea, el vehículo de inversión de Amancio Ortega con un 5% cada uno. Además, otros accionistas incluyen fondos de inversión y de pensiones, algunos de ellos soberanos, que operan bajo elevados estándares de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), lo que refleja la confianza en la gestión y sostenibilidad de Enagás.

2. Incentivos para la inversión

La expansión internacional de Enagás respondió a la madurez alcanzada por la red gasista española y a la oportunidad de exportar su experiencia a otros mercados, incluidos algunos emergentes de Iberoamérica. Encontró condiciones favorables en países de Europa y de Iberoamérica, como Perú, que en torno a 2014 ofrecía estabilidad política, seguridad jurídica y un marco regulatorio atractivo. México y Chile también destacaban por su apertura a la inversión en infraestructuras energéticas.

Estas condiciones favorecían inversiones a largo plazo, especialmente en sectores regulados como el del gas natural y en países con marcos regulatorios sólidos y oportunidades de crecimiento.

Desde el inicio, Enagás estableció criterios estrictos para sus inversiones:

- **Alineación con el negocio principal:** Priorizar infraestructuras de transporte y almacenamiento de gas e infraestructuras relacionadas.
- **Perfil de riesgo:** Capacidad de infraestructura mayoritariamente contratada a largo plazo con contrapartes sólidas.
- **Participación activa como socio industrial (Gobernanza):** Aportar conocimiento técnico y participar en la gestión operativa y estratégica de los activos.
- **Colaboración con socios estratégicos:** Establecer alianzas con actores locales o internacionales que aporten valor y experiencia.
- **Rentabilidad y sostenibilidad:** Evaluar rigurosamente la viabilidad económica con flujos de caja estables y previsibles con rendimientos atractivos.

Estos principios guiaron sus decisiones y permitieron ejecutar proyectos alineados con sus estándares. En muchos casos, las inversiones se hicieron en consorcio con otras compañías y entidades financieras europeas o de países de la OCDE, lo que favoreció el cumplimiento de objetivos financieros, de responsabilidad social corporativa y de gobernanza. Asimismo, Enagás buscaba replicar en el exterior los estándares que ya aplicaba en España, especialmente en materia de sostenibilidad, cumplimiento normativo y eficiencia operativa.

Un factor adicional fue la posibilidad de contribuir al desarrollo de infraestructuras energéticas clave para el crecimiento económico de los países receptores. Muchos gobiernos promovieron activamente la inversión extranjera mediante mecanismos como:

- Bilateral Investment Promotion and Protection Agreements
- Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones
- Convenios de Estabilidad Jurídica (CEJ)
- Contratos-Ley
- Mecanismos de Ingresos Garantizados
- Términos y condiciones contractuales favorables

3. Obstáculos para la inversión

En la mayoría de los países donde Enagás ha realizado inversiones, no se han identificado obstáculos significativos. Sin embargo, en algunos casos en Iberoamérica, sí se han enfrentado barreras, principalmente derivadas de la inestabilidad política y consecuentemente de los cambios regulatorios. Los frecuentes cambios de gobierno y la alta rotación de ministros han dificultado la interlocución institucional, limitando la posibilidad de establecer un diálogo constructivo y alcanzar soluciones beneficiosas para todas las partes. Esta situación ha generado una parálisis en

la toma de decisiones en determinados países de Iberoamérica, ya que muchos funcionarios optan por no actuar ante el temor de posibles repercusiones legales de las cuales pueden incluso responder personalmente.

A ello se suma una falta de seguridad jurídica, manifestada en cambios re-gulatorios *ad hoc* y medidas que han afectado proyectos existentes y desembocado en un incremento en la judicialización de los casos.

La creciente competencia de inversores procedentes de países no miembros de la OCDE representa un desafío significativo. Estos actores, al operar con menores exigencias en materia de gobernanza y sostenibilidad, pueden asumir riesgos que las empresas de países miembros de la OCDE no están dispuestas a aceptar, ya que, en algunos casos, vienen incluso respaldados por sus gobiernos. Esta dinámica puede afectar negativamente la calidad institucional y fomentar prácticas menos alineadas con los principios de responsabilidad social corporativa (RSC) promovidos por la OCDE. Por ello, la organización debería prestar especial atención a que los países candidatos estén atrayendo inversión extranjera directa de empresas que, como mínimo, cumplan con los estándares exigi-

4. Relevancia de la OCDE

Enagás valora positivamente el papel de la OCDE en la región, ya que promueve estándares en gobernanza, transparencia y sostenibilidad, fundamentales para un entorno de inversión previsible. La adhesión a la OCDE se percibe como una oportunidad para que los países iberoamericanos consoliden reformas institucionales profundas.

Es fundamental que estos procesos sean rigurosos y que la OCDE mantenga un acompañamiento a largo plazo, asegurando que las reformas no se limiten a cambios normativos, sino que se traduzcan en mejoras reales en la gestión pública y la seguridad jurídica.

La OCDE también puede fortalecer el diálogo entre gobiernos e inversores, promoviendo marcos regulatorios coherentes, mecanismos eficaces de resolución de controversias y sistemas de monitoreo institucionales. El seguimiento constante y la rendición de cuentas son esenciales para que los estándares se apliquen efectivamente.

5. Recomendaciones a la OCDE

Las siguientes medidas podrían ayudar a mejorar el clima de inversión en la región:

A. Procesos de adhesión rigurosos: Es fundamental verificar que los países cumplan con las reformas comprometidas y mantener altos estándares, evitando cualquier relajación en su aplicación. De este modo, la organización se asegura de que los países que han superado este proceso ofrecen garantías sólidas de seguridad jurídica, previsibilidad y certeza regulatoria lo que puede dar lugar a la atracción de inversión extranjera directa por parte inversores provenientes de países OCDE.

B. Mayor coordinación interna de la OCDE en los procesos de adhesión: Se recomienda mejorar la coherencia entre los distintos comités y órganos de análisis de la OCDE. Enagás ha observado evaluaciones dispares sobre un mismo país, lo que puede generar señales confusas. Una mayor coordinación garantizaría diagnósticos y recomendaciones consistentes.

C. Atención al auge de inversiones de países no OCDE: La OCDE debería analizar con mayor profundidad la creciente presencia de estos inversores en Iberoamérica y sus implicaciones, para ajustar sus recomendaciones y asegurar que la inversión extranjera, sin importar su origen, no debilite los estándares ni los valores que la organización promueve.

Caso de estudio: Coparmex

1. Sobre la empresa

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) es uno de los organismos empresariales más representativos e influyentes de México. Fundada en 1929, ha sido durante casi un siglo un actor central en la promoción del desarrollo económico, la defensa del Estado de Derecho y la competitividad de las empresas mexicanas. Actualmente, COPARMEX agrupa a más de 36 mil empresas de todos los tamaños y sectores, que en conjunto representan aproximadamente el 30 % del Producto Interno Bruto (PIB) del país y generan más de 4.8 millones de empleos formales en los 32 estados de la República.

La estructura de COPARMEX se organiza en 71 centros empresariales, 14 federaciones y 19 comisiones de trabajo especializadas en temas estratégicos como competitividad, turismo, comercio internacional, energía, innovación, seguridad jurídica y derechos humanos. Este alcance territorial y temático le permite tener una visión integral de las oportunidades y desafíos que enfrenta el sector privado mexicano. Además, COPARMEX ha construido una sólida presencia internacional participando activamente en organismos como *International Labor Organisation* (ILO), *International Organisation of Employers* (OIE), *Business at OECD* (BIAC), con el objetivo de proyectar la voz de los empresarios mexicanos en los principales foros globales.

El compromiso de COPARMEX con el fortalecimiento institucional y el desarrollo sostenible ha sido reconocido por su papel en iniciativas emblemáticas como la Ley de Transparencia y la Ley 3de3 en materia anticorrupción. En la actualidad, COPARMEX busca incidir en la agenda internacional para mejorar el clima de inversión en México, ya que este es un elemento indispensable para generar empleo, innovación y crecimiento económico incluyente.

2. Incentivos para la inversión

Desde la óptica de COPARMEX, México cuenta con ventajas competitivas y oportunidades significativas que lo convierten en un destino atractivo para la inversión extranjera directa (IED).

- **Turismo como motor económico:** El sector turístico es uno de los principales atractivos para la inversión. En 2024, el turismo representó 14.9% del PIB nacional y generó aproximadamente 7.7 millones de empleos directos (13 % del empleo total), con un crecimiento de 4.5 % respecto a 2022, por encima del crecimiento general de la economía.
- **La inversión extranjera en turismo también ha mostrado dinamismo.** En 2024 alcanzó 2.9 mil millones de dólares, un incremento del 130 % respecto a 2019, representando el 8% del total de la IED recibida en el país. Estos flujos de capital se han destinado principalmente a infraestructura hotelera, aeropuertos y servicios complementarios en destinos de alto potencial como Cancún, Los Cabos y la Riviera Nayarit, consolidando a México como el segundo destino más visitado del mundo en 2022 y 2023.
- **Nearshoring e integración con Estados Unidos:** Otro atractivo fundamental es el *nearshoring*, estrategia que está llevando a empresas globales a relocalizar sus cadenas de producción cerca de su mercado final. La posición geográfica de México, con una frontera de más de 3 mil kilómetros con Estados Unidos, su infraestructura logística y el marco normativo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) son ventajas claras para atraer inversión. Actualmente, más del 80% de las exportaciones mexicanas se destinan al mercado estadounidense, con el que existe una integración manufacturera profunda, especialmente en los sectores

automotriz, aeroespacial, electrónico y agroalimentario. El *nearshoring* ha impulsado el crecimiento de parques industriales en estados del norte como Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Baja California, así como en el Bajío (Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes), generando oportunidades en infraestructura, energía, vivienda y servicios.

- **Costos de exportación y acuerdos comerciales:** México cuenta con 14 tratados de libre comercio con 52 países, lo que le permite acceso preferencial a mercados que concentran más del 60% del PIB mundial. Esta red reduce los costos de exportación y fortalece la seguridad jurídica para inversionistas internacionales. El T MEC, en particular, ofrece ventajas arancelarias y reglas claras de origen que favorecen el desarrollo de cadenas regionales de valor. La combinación de bajos costos logísticos, capital humano competitivo y acceso a mercados globales consolida a México como una plataforma de exportación estratégica.

3. Obstáculos para la inversión

Si bien México posee ventajas, existen retos estructurales que deben atenderse para mejorar el clima de inversión.

- **Incertidumbre política e institucional:** La IED en México cerró en 30.2 mil millones de dólares en 2024, lo que representó una caída del 22.8% respecto a 2022 (39.1 mmd). Este descenso se asocia a un entorno de incertidumbre política, cambios constitucionales y debilidad institucional. Un factor particularmente preocupante es la elección judicial de 2025, que impulsó la elección de jueces y magistrados mediante voto popular. Esta medida, considerada regresiva por diversas organizaciones de la sociedad civil, debilita la independencia del Poder Judicial y aumenta la vulnerabilidad del sistema ante presiones políticas. Calificadoras como Fitch, S&P y Moody's han advertido que esta reforma podría impactar la

calificación soberana del país y generar mayor cautela entre inversionistas. La concentración de poder político en el Ejecutivo y el Congreso (mayoría oficialista) también ha incrementado la percepción de riesgos regulatorios. Cambios súbitos en el marco legal, la cancelación de proyectos de infraestructura y la intervención estatal en sectores estratégicos han generado incertidumbre entre las empresas.

- **Corrupción, inseguridad y falta de Estado de Derecho:** La corrupción es una barrera persistente. De acuerdo con #DataCOPARMEX, el 46.9% de los socios reportaron haber sido víctimas de al menos un acto de corrupción en el último año, lo que refleja un problema sistémico que incrementa costos y riesgos para los inversionistas. La inseguridad pública también es un desafío. En el primer semestre de 2025 se registraron 5 mil 887 víctimas de extorsión, el nivel más alto en una década y un aumento del 83% en comparación con 2015. La presencia del crimen organizado en diversas regiones genera riesgos operativos para las empresas y limita el desarrollo de inversiones productivas en zonas de alto potencial. Por último, la inseguridad jurídica y los casos de expropiación indirecta desalientan nuevas inversiones. En 2022, una empresa estadounidense vio clausurada su cantera en Quintana Roo bajo el argumento de protección ambiental, pese a contar con permisos vigentes; el caso derivó en arbitraje internacional y es percibido como un precedente de inestabilidad regulatoria.

4. Relevancia de la OCDE

La OCDE es un actor clave en la promoción de políticas públicas que fortalecen el clima de inversión. Su trabajo ofrece a los gobiernos y al sector privado información comparativa, estándares internacionales y buenas prácticas. Una de sus herramientas más relevantes es el *FDI Regulatory Restrictiveness Index*, que mide las restricciones legales a la inversión extranjera en más de 100 países.

Este índice permite identificar barreras regulatorias y evaluar el impacto de las reformas en el entorno de negocios. Asimismo, la iniciativa *FDI Qualities* promueve que la inversión extranjera contribuya a objetivos de desarrollo sostenible, como el incremento de la productividad, la creación de empleos de calidad, la igualdad de género, la transición energética y la innovación tecnológica.

La OCDE también apoya a los gobiernos mediante lineamientos sobre el uso efectivo de incentivos fiscales y no fiscales, evitando distorsiones de mercado. El reporte "*The Role of Incentives in Investment Promotion*" (2024) ofrece criterios para diseñar políticas de atracción de inversión transparentes y competitivas.

Finalmente, la OCDE ha sido un puente para que economías emergentes como Argentina, Brasil y Perú tengan mayor acceso a foros globales y puedan incorporar buenas prácticas de inversión. Este rol es especialmente relevante para México y América Latina, regiones que requieren mayor inclusión en el diseño de estándares internacionales.

5. Recomendaciones a la OCDE

A. Ampliar el diálogo en español y la participación regional: Es fundamental que la OCDE incremente los espacios de consulta y generación de información en español, para incorporar la visión de los empresarios latinoamericanos y sus cámaras nacionales como COPARMEX.

B. Promover estándares anticorrupción y Estado de Derecho: Se recomienda que la OCDE fortalezca la adopción de su **Convención Anticohecho** y mecanismos de evaluación sobre independencia judicial, como parte integral de la agenda de clima de inversión.

C. Reducir barreras regulatorias: La OCDE puede acompañar a México en reformas que mejoren su calificación en el **FDI Regulatory Restrictiveness Index**, eliminando restricciones innecesarias y simplificando trámites.

D. Mejorar la transparencia en incentivos: Es clave desarrollar marcos comparables y públicos sobre incentivos fiscales y no fiscales, siguiendo las mejores prácticas documentadas por la OCDE en sus reportes de 2023 y 2024.

E. Fomentar la inversión sostenible: Se recomienda priorizar proyectos de inversión que generen empleos de calidad, reduzcan brechas sociales y ambientales y fortalezcan la integración de pymes en cadenas de valor globales, aplicando el enfoque de la iniciativa *FDI Qualities*.

México cuenta con ventajas significativas para atraer inversión extranjera, como su posición geográfica, la integración con Estados Unidos, la red de tratados comerciales y el potencial de sectores como el turismo y la manufactura avanzada. Sin embargo, el deterioro del Estado de Derecho, la corrupción, la inseguridad y la incertidumbre regulatoria están afectando la confianza de los inversionistas, lo que se refleja en la caída del 22.8 % de la IED entre 2022 y 2024.

La OCDE tiene un rol estratégico para revertir esta tendencia, promoviendo estándares internacionales, impulsando reformas pro-inversión y facilitando el diálogo con el sector privado. COPARMEX reitera su compromiso de colaborar con la OCDE y *Business at OECD* (BIAC) para construir un entorno más competitivo, transparente y sostenible, que permita que la inversión sea un motor de desarrollo económico y social para México y el mundo.



BUSINESSat**OECD**

Business and Industry Advisory
Committee to the OECD

Established in 1962, *Business at OECD* (BIAC) is the officially recognised institutional business voice at the OECD. We stand for policies that enable businesses of all sizes to contribute to economic growth, sustainable development, and societal prosperity. Through *Business at OECD*, national business and employers' federations representing over 10 million companies provide perspectives to cutting-edge OECD policy debates that shape market-based economies and impact global governance. Our expertise is enriched by the contributions of a wide range of international sector organisations.

Business at OECD (BIAC)
13/15, Chaussée de la Muette
75016 Paris, France

 www.businessatoecd.org
 [@BusinessatOECD](https://twitter.com/BusinessatOECD)
 [Business at OECD](https://www.linkedin.com/company/business-at-oecd)

Tel: +33 (0)1 42 30 09 60
communications@biac.org